



21 de noviembre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

CONTINUARÁ EL DIÁLOGO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES Y LA ADMINISTRACIÓN

El pasado miércoles, 17 de noviembre de 2021, la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico aprobó una moción para continuar el diálogo y llegar a acuerdos con los Consejos Generales de Estudiantes de todas las unidades y/o recintos, único cuerpo estudiantil representativo reconocido por la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada. Ver *Certificación 50, 2021-2022*, de la Junta de Gobierno, del 18 de noviembre de 2021.

A tenor con la moción del máximo cuerpo rector de la universidad, les agradezco al Comité de Diálogo y a la Junta Coordinadora de Seguridad la dedicación durante las pasadas tres reuniones, donde cada uno aportó de su tiempo para trabajar con los reclamos, necesidades y posturas estudiantiles, con el único objetivo de llegar a unos acuerdos. Cónsono con la directriz de la Junta de Gobierno, continuaré las gestiones de aunar esfuerzos para la apertura y fin del conflicto huelguístico del Recinto directamente con el Consejo General de Estudiantes.

Atendidos ya los principales reclamos estudiantiles sobre la mayoría de cursos presenciales para el próximo semestre, la ampliación del horario de las bibliotecas y el Centro de Estudiantes, y el estatus de los proyectos de mejoras a las viviendas estudiantiles, exhortamos al liderato del Consejo General a negociar con miras a buscar las soluciones necesarias que nos lleven a ponerle fin a esta huelga indefinida. Hagamos realidad la aspiración de todos de contar con un recinto abierto, presencial y que contribuya al bienestar y progreso de nuestro país.